



MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto 680/2023

DCTO-2023-680-APN-PTE - Acéptanse renunciaciones.

Ciudad de Buenos Aires, 05/12/2023

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el licenciado José LEPERE (D.N.I. N° 25.029.552) al cargo de Secretario de Interior del MINISTERIO DEL INTERIOR, a partir del cese del actual mandato presidencial, el día 10 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Acéptase la renuncia presentada por la doctora Patricia Alejandra GARCÍA BLANCO (D.N.I. N° 21.587.330) al cargo de Secretaria de Asuntos Políticos del MINISTERIO DEL INTERIOR, a partir del cese del actual mandato presidencial, el día 10 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 3°.- Acéptase la renuncia presentada por el doctor Avelino Ricardo ZURRO (D.N.I. N° 30.870.973) al cargo de Secretario de Municipios del MINISTERIO DEL INTERIOR, a partir del cese del actual mandato presidencial, el día 10 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 4°.- Acéptase la renuncia presentada por el contador público Bruno RUGGERI (D.N.I. N° 30.502.769) al cargo de Secretario de Provincias del MINISTERIO DEL INTERIOR, a partir del cese del actual mandato presidencial, el día 10 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 5°.- Acéptase la renuncia presentada por el señor Diego Fernando FELGUEROSO (D.N.I. N° 27.553.206) al cargo de Titular de la UNIDAD GABINETE DE ASESORES del MINISTERIO DEL INTERIOR, a partir del cese del actual mandato presidencial, el día 10 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 6°.- Agradécense a la funcionaria y los funcionarios renunciantes los valiosos servicios prestados en el desempeño de sus cargos.

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Agustín Oscar Rossi





e. 06/12/2023 N° 99903/23 v. 06/12/2023

Fecha de publicación 06/12/2023

